

Expediente

352/2022 - 10

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP: N° 1680 - URIMPEX S.A. - Potabilidad del agua en los meses de febrero y marzo de 2022, de un punto cercano a una ubicación dada (Camino Carlos A. López 5766, esquina Fortet).
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: URIMPEX S.A. Fecha ingresado: 25/03/2022 Información req.: Buenos días, Número: 01680 CI: 210298260018

Extractado

SIP: N° 1680 - URIMPEX S.A. - Potabilidad del agua en los meses de febrero y marzo de 2022, de un punto cercano a una ubicación dada (Camino Carlos A. López 5766, esquina Fortet).

Decreto

Montevideo, 22 de abril de 2022.

R.S.G. N° 94/2022

VISTO: la petición formulada por URIMPEX S.A., en la cual solicita información sobre potabilidad del agua en los meses de febrero y marzo de 2022, de un punto cercano a una ubicación dada (Camino Carlos A. López 5766, esquina Fortet), tal cual expresa en paso electrónico N° 0.-

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Gerencia General, a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios, Divisiones Biología y Química, brinda la información solicitada en los pasos electrónicos N° 5 y 6.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

RESUELVE:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por URIMPEX S.A., en la cual solicita información sobre potabilidad del agua en los meses de febrero y marzo de 2022, de un punto cercano a una ubicación dada (Camino Carlos A. López 5766, esquina Fortet).-

2) **REMITIR** la presente y la información indicada en el resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) **PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.-

✓ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 27/04/2022 16:42:13 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-